

Proyectos asociados

Norma : Ley 19296
Organismo : MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL; SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO
Fecha Publicación: 14-MAR-1994

Proyecto original

- 1.- Establece normas sobre asociaciones de funcionarios de la Administración del Estado (696-06)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=696-06

Proyectos de Modificación

- 2.- Modifica la ley N° 19.296, sobre asociaciones de funcionarios de la Administración del Estado, para garantizar a los dirigentes gremiales el pleno goce de sus remuneraciones (17910-13)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17910-13

- 3.- Modifica la ley N° 19.296 para reconocer, a los trabajadores a honorarios del sector público, el derecho a constituir asociaciones de funcionarios (17854-06)

https://tramitacion.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17854-06

- 4.- Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de crear el Departamento de Seguridad Especial en Gendarmería de Chile y regular dicho régimen penitenciario (17007-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=17007-07

- 5.- Modifica diversos cuerpos legales para fortalecer la libertad, gestión y transparencia de los sindicatos y asociaciones de funcionarios (15298-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15298-13

- 6.- Modifica la ley N°19.296, que establece normas sobre asociaciones de funcionarios de la Administración del Estado, para fijar un plazo en que la autoridad administrativa deba recibir en audiencia a los dirigentes de las referidas asociaciones (15247-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=15247-13

- 7.- Limita la reelección de directores de las organizaciones sindicales y de las asociaciones de funcionarios de la Administración del Estado. (13962-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=13962-13

- 8.- Modifica la ley N° 19.296, que Establece normas sobre asociaciones de funcionarios de la Administración del Estado, con el objeto de hacerla aplicable a los fiscales del Ministerio Público (10511-07)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=10511-07

- 9.- Modifica Art. 13 de ley N° 19.296, con objeto que el quórum mínimo para constituir una asociación en un establecimiento de salud, se calcule sobre el total de cada estamento de funcionarios, que presten servicios en dicho establecimiento. (8884-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8884-13